AÑO X — JUEVES 24 DE DICIEMBRE DE 1908 — NÚM. 3.212

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DE INTERÉS LOCAL

EL TURISMO

En todas las poblaciones que se afanan por aumentar sus medios de vida, prestan una atención primordial al turismo, que ha llegado á constituir ya, un elemento principal para el engrandecimiento de muchas capitales.

Hay sin embargo aún muchas personas, refractarias por sí, á todo lo que signifique vitalidad, que entienden que los forasteros que llegan á las poblaciones, producen utilidades únicamente á los fondistas, y esta creencia es preciso combatirla.

El dinero que en cada población que visita deja el forastero, se difunde más ó menos directamente entre todas las clases de la sociedad, y por lo tanto, todas ellas deben interesarse en el fomento del turismo.

A la sombra de fondas y de hoteles, viven una multitud de familias modestas; y además las mismas fondas precisan provisión de innumerables artículos de todas clases, con que atender al confort, lujo y manutención de los turistas; todo lo que se traduce en ganancias directas para muchos industriales.

Segovia, por sus condiciones topográficas, por la belleza de los monumentos que encierra, por su proximidad á la Corte, y por lo saludable que en tiempo estival resulta su clima, á más de otras circunstancias de atracción debe interesarse en fomentar el turismo, porque le sería un elemento de vida positiva de gran importancia; para ello se hace imprescindible que la industria y el comercio, los propietarios y fondistas y muy especiamente el Ayuntamiento y demás centros populares, cooperen cada uno en la medida de sus fuerzas, á esa obra que puede traducirse en una fuente de riqueza segoviana.

La generalidad de las poblaciones de España despliegan hoy decidido interés en la fomentación de esa industria, y en el extranjero significa ya el desarrollo del turismo, al que tanta atención consagran, uno de los principales elementos de vida propia.

Hemos oído muchas veces hablar á personas significadas, de lo conveniente que sería el acondicionar un poco la ciudad y trabajar en pro del fomento de la indicada industria; pero vemos con sentimiento que en cuanto aquí, tiene algo que traducirse en hecho, nos entregamos al mayor de los abandonos.

Justo sería que los que deben tener iniciativas en estas cuestiones, se mostrasen menos propicios á ejercitar actos de servilismo, y un poco más animados de buen deseo siquiera para servir los intereses locales.

El turismo aumenta en gran escala en todas las capitales, para bien de su comercio, de su industria y de su vida general: en Segovia, no toma fomento de ninguna clase á pesar de sus atractivos para el forastero: luego tenemos que convenir en que faltan hombres de voluntad y de amor á Segovia al frente de ciertos cargos.

NAVIDAD

En la fausta fecha que señala para la Iglesia cristiana el comienzo de una era, nacimiento del Divino Redentor, base y esencia de su credo, las familias católicas, intimamente unidas á cuantas fiestas se celebran en honor de lo que constituye sus creencias, al par que con sus oraciones dan gracias al Altísimo por haberles concedido la de profesar su fé, demuestran su regocijo y entusiasmo por la fiesta que se solemniza, llevando á lo íntimo del hogar la alegría que les invade, exteriorizada en patriarcales diversiones.

Desde el potentado al más humilde, todos en la medida de sus recursos, celebran el natalicio de Nuestro Señor Jesucristo.

Como á desgraciados, consideramos á cuantos en la memorable noche, se encuentran ausentes de los patrios lares, y á los que por virtud de su profesión abandonan en esos momentos el hogar ocupado por los más allegados de su familia.

Para la juventud, es noche de alegría y jarana; para la edad madura, de meditación y regocijo; para la vejez, de recuerdos tristes; pues que se aviva la memoria de aquellos queridos seres, que se fueron para no volver, y aun el de los ausentes, que en tal noche se encuentran lejos del anciano que jamás les olvida, y que echa de menos las filiales caricias de aquellos que son todo su amor y toda su alegría.

En la humana lucha, la ley de los contrastes acentúa en esas fechas sus indestructibles teorías. Junto al palacio explendoroso, colmado de gentes adornadas con todas las exquisiteces de la indumentaria, el hogar modesto de la clase media, con su familiar alegría, y el más modesto aun del honrado obrero, que cesando en el rudo trabajo, abre un paréntesis á la lucha congregándose con placidez en rededor de una mesa, donde sus pequeñuelos y sus ancianos padres, con el pueril entusiasmo de las edades extremas, saborean deleitosamente viandas que sólo en señalados días, ingieren sus organismos, habituados á una alimentación sin variaciones y rutinaria.

Todos los enumerados, pertenecen á la legión de los que son felices, de los que en esta noche pueden estrechar entre sus brazos á los que les son más queridos; los otros, los desheredados de la suerte; quien en un rincón lacerado por odiosa enfermedad, ó envuelto por la ventisca y helado por el cierzo, cruza el camino que les conduce á donde el destino les señala; acaso en el puente de un navío, luchen contra las encrespadas olas que al elevar el barco sobre sus rizadas crestas, abre insondables abismos, que la lobreguez de la noche y lo horrible de la tormenta, acrecienta en dimensiones que turban el más sereno espíritu; tal vez en el rincón de un presidio vierte tristes lágrimas recordando á impulsos del torcedor de su conciencia, lo triste de su situación, y el bien perdido; ó en misero sotabanco, busca palabras de consuelo para la doliente esposa, apretando entre sus brazos á los inocentes hijos que demandan un poco de pan...

A los primeros, con nuestra enhorabuena por la felicidad que disfrutan, demandamos caridad para aliviar la situación de los últimos, y oraciones á nuestro Divino Jesús, para que tenga compasión de todos y nos dé fuerzas para perseverar en su gracia, pidiéndole nosotros con fervor que á todos conceda una feliz Nochebuena.

CONSEJO DE MINISTROS

Ayer se reunieron los ministros en el domicilio del Sr. Maura, muy brevemente por tener que asistir el Gobierno á la recepción de Palacio.

El Consejo se ha ocupado exclusivamente de la cuestión relativa al ferrocarril directo de Madrid á Valencia y Alicante, estudiando todos los antecedentes del mismo.

Con este estudio invirtió toda a duracion del Consejo, no llegándose á ninguna resolución concreta, aplazando ésta para un nuevo Consejo, que se celebrará mañana, á las tres de la tarde.

El Sr. La Cierva, restablecido, asistió á este Consejo.

NOCHEBUENA

Es la noche celebrada
de antiguo, por tradición,
es noche privilegiada
y de familiar función:
del gastrónomo anhelada.

¿No habeis visto tanta gente
comprando el besugo de ene,
y aquella mamá de enfrente
á quien da guerra su nene
en lenguaje balbuciente?

De compras es un derroche:
nueces, castañas, granadas,
para cenar esta noche,
con dos ó tres ensaladas
sin nadie poner reproche.

El guirlache y el gijona,
Alicante, peladillas,
todo aquí se desmorona,
venga vino, caldadillas,
que luego vendrá la mona.

En esta nación de España
tenemos tanta ilusión,
que agua salada nos baña
cuando comemos turrón,
aun dando á otros la castaña.

Es tan dulce, tan sabroso,
que el que lo come una vez
al año, como el goloso
desea con avidez
ese dulce tan hermoso.

Mal está la sociedad
en lo de comer turrón,
el rico á la saciedad,
el pobre sólo ocasión
tiene por la Navidad.

SANTA MARÍA DE NIEVA

Ayer falleció en esta villa el conocido notario público y escribano de este Juzgado de 1.ª Instancia, don Mariano Velasco de la Torre.

Su muerte ha sido muy sentida, así en esta población como en la mayoría de los pueblos de este partido, donde el Sr. Velasco de la Torre gozaba de grandes simpatías.

De ello ha sido elocuente testimonio su entierro, verificado en la tarde de hoy.

Todas las clases sociales de esta villa formaban parte de la fúnebre comitiva, y muchas personas de pueblos del partido han acudido á rendir el último tributo al cumplido caballero y cariñoso amigo, el que durante más de medio siglo desempeñó en esta villa los cargos de notario público y escribano actuario de este Juzgado de Instrucción.

Un severo ataud guardaba los restos del finado. Amigos y parientes que fueron desde ésta, llevaban las cintas que pendian del féretro.

Han presidido el duelo el señor juez de primera instancia del partido, Sr. Zaragoza, y, en representación de la familia, D. Carmelo Velasco, hijo del finado y sus hijos políticos D. Juan Copeiro del Villar y D. David Domingo.

Descanse en paz el alma del señor D. Mariano Velasco de la Torre; reciba la numerosa familia de éste y de un modo muy especial, su atribulada esposa, doña Felisa Aguirre la expresión de nuestro pésame más sentido; deseando á todos cristiana resignación para soportar tan gran desgracia.

El Corresponsal.

23 Diciembre de 1908.

La "Gaceta,,

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Personal.—El fraude de las substancias alimenticias

Gobernación.—Real decreto, fecha 15, concediendo á D. Fernando Isnardt y Herranz los honores de jefe de Administración civil.

—Otro, fecha 22, dictando las disposiciones convenientes á fin de evitar el fraude en las substancias alimenticias.

Los ejercicios de fuego

Guerra.—Real orden-circular, fecha 18, disponiendo las precauciones que han de adoptarse para evitar desgracias durante los ejercicios de fuego.

Indultos

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos, fecha 21, conmutando por las penas de cadena y reclusión perpetua, las de muerte que la Audiencia de Soria impuso á Lucas Abad Escribano y á Buenaventura Alterrea, por los delitos de parricidio y asesinato, respectivamente; por las de cadena perpetua, las de muerte, impuestas por la Audiencia de Sevilla, por delito de asesinato, por la Audiencia de Segovia á Celedonio Pecharromán de Diego, por delito de doble asesinato; por la Audiencia de Guadalajara á Hermenegildo Roda López, por delito de parricidio, y por la Audiencia de Lugo á Manuel Vales Otero y Ramón Menéndez Incógnito, por delito complejo de robo y homicidio.

—Otros, de igual fecha, indultando de diversas penas á Tomás Ugarte Orruna, á su hijo, Juan Ugarte Sojo; á Pío de San Cirilo y á Felipe Salgado Amado.

De actualidad

Los capones

Hace ya muchos años que se viene observando que no todas las aves que se venden estos días como capones, lo son en realidad, pues que muchos son gallos con la cresta cortada y no hay quien los clave el diente.

Como se ve, queda el público engañado al comprar dichos gallos sin cresta, como si fueran capones, recibiendo las personas de buena fe, lo que vulgarmente se dice: «gato por liebre.» Para que este abuso no tome incremento, y para que los compradores de capones no sufran en lo sucesivo engaño alguno, consignaremos los rasgos característicos del capón.

Este puede considerarse de dos maneras: bien castrado y mal castrado.

El primero se conoce por ser más voluminoso en carne y tener el color de la cara bastante pálido. El segundo, ó sea el mal castrado conserva, por lo regular, algo de su voz, cosa que al capón verdadero le falta. Además, el mal castrado tiene las barbillas rojas y los ojos algo sonrosados.

Los capones verdaderos engordan más fácilmente, pues su energía vital se convierte en nutrición, siendo su carne mucho más selecta y exquisita al paladar, que la del gallo ó falso capón.

De ordinario el capón bien castrado no canta, y si lo hace, no tiene el canto del gallo.

Respecto al origen de castrar los animales machos, ya para hacerlos más dóciles, ya para que su carne fuera más tierna y delicada, parece que fueron los celtas los que inventaron la castración.

El cortar la cresta á los pollos para que pasen á capones, es mucho más fácil y menos expuesto á bajas; de aquí el que muchos vendedores adopten este reprochable sistema con el que el público queda engañado.

Fíjense bien en esto nuestros lectores, para no verse burlados.

TREN ASALTADO

Al llegar á la estación de Gobantes (Málaga) el tren de mercancía 205 ayer de madrugada, fué asaltado por dos individuos armados.

Al darse cuenta de ello el escopetero de la Compañía Fernando Abad intentó impedir el robo, siendo acometido por los ladrones, que le causaron heridas graves, producidas con armas blancas y de fuego.

Los criminales se dieron á la fuga.

La Guardia civil les persigue.

Ayer mañana llegó á Málaga el herido, siendo conducido al hospital.

Fecha inmortal

Clásica noche esta del año, la más grande en la Historia de la Humanidad; en ella vino al mundo ensalzando á los humildes, el que pudo rodearse de los esplendores fastuosos de todas las majestades juntas, y allá en mísero establo de Belén, Jesucristo, el Hijo de Dios nace, cumpliéndose así la divina profecía; y desde aquella memorable noche la Cristiandad con los alientos de la fé, selló con la sangre de sus miles de mártires la divinidad de la Iglesia de Jesucristo.

¡¡Nochebuena!! ¡quién puede haber indiferente ante los dulces recuerdos que tu festividad evoca!; la belleza de tu fecha inmortal ilumina el Orbe como faro célico de fulgores deslumbrantes y eternos.

Fernando Rivas.

24 de Diciembre de 1908.

Dictámenes pendientes en ambas Cámaras

Al suspenderse las sesiones, quedan pendientes de discusión en el Congreso los siguientes dictámenes:

Sobre el proyecto de ley de régimen local, con los artículos 355 y 370 nuevamente redactados.

—Sobre el proyecto de ley para el fomento de las industrias y comunicaciones marítimas nacionales, con el artículo 1.° nuevamente redactado.

—Sobre el proyecto de ley sobre huelgas y coligaciones.

—Sobre el proyecto de ley regulando las relaciones del Tesoro con el Banco de España y la circulación de la moneda de plata.

—Sobre el proyecto de ley sobre caducidad y prescripción de créditos contra el Estado.

Voto particular del Sr. Jorro al artículo 15.

—Sobre la proposición de ley relativa á cooperación forzosa para obras y mejoras de utilidad rural colectiva

—Sobre el proyecto de ley remitido por el Senado, rehabilitando la concesión del tranvía de vapor de Madrid á Colmenar Viejo.

Voto particular de los señores marqués de Torrelaguna y Cervantes, proponiendo se deniegue la rehabilitación.

De los señores Gil y Gil Azopardo, proponiendo que se conceda la rehabilitación solicitada, y que la Compa-

fila concesionaria pierda la fianza que tenía depositada; y

Del Sr. Millán, proponiendo que se conceda la rehabilitación solicitada, y que la Compañía concesionaria aumente la fianza depositada en un 3 por 100 del presupuesto que sirvió de base á la subasta.

—Sobre la proposición de ley concediendo una pensión de 6.000 pesetas á la viuda é hijos del capitán de navío D. Luis Cadarso.

Voto particular del Sr. L'orens.

***

En el orden del día del Senado quedan los siguientes asuntos:

Continuación del debate sobre el dictamen de la Comisión acerca del libro I del proyecto de ley respecto del régimen de Administración local.

—Discusión de los dictámenes de la Comisión:

Acerca del proyecto de ley sobre ingreso, ascenso y separación de los empleados del Cuerpo de Aduanas;

Acerca del proyecto de ley de enseñanza obligatoria;

Acerca del proyecto de ley sobre explanaciones y obras de fábrica en la sección de Lérida á Balaguer del ferrocarril internacional de Lérida á Saint Girons, por el Noguera-Pallaresa;

Acerca del proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de la de Puente Genil á Herrera á la de Casariche á Estepa, y otra de la de Málaga á Córdoba en Lucena, á enlazar en Ecija con la de Madrid á Sevilla, y

Acerca del proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de la de Alcalá de los Gazules á Puerto de Galis

La Lotería de Navidad

El gordo en Vigo

Un décimo del gordo se encuentra en Vigo procedente de Bilbao, de donde llegó hace tiempo.

Le adquirió D. Evaristo Padín, tenedor de libros de la casa comercial Giráldez y Compañía.

Cuando lo compró en Bilbao lo hizo con intención de repartirlo con sus hermanos D. Domingo y D. Manuel, ambos establecidos en Puerto Rico.

Hace mucho tiempo que los tres hermanos tenían la costumbre de jugar mancomunadamente tres décimos del sorteo de Navidad, adquiriéndolos en poblaciones distintas.

Así lo han hecho también este año y uno de los adquiridos es el procedente de Bilbao.

Ayer tarde, á primera hora cuando D. Evaristo Padín se disponía á á comer, oyó vocear los extraordinarios de los periódicos locales, mandó que le comprasen un ejemplar y se encontró con la grata sorpresa de que llevaba en el bolsillo una más que regular de miles de pesetas: doscientas mil para él y otras doscientas mil por barba para los dos hermanos que tiene en Puerto Rico.

Con el sorprendente descubrimiento, D. Evaristo Padín ha seguido comiendo con más gusto que en los días de su existencia anterior.

Por la tarde, ya publicada la nueva, ha recibido efusivas felicitaciones de sus principales, compañeros y amigos.

El segundo

Antonio Fúster, comisionista alicantino, que jugaba un décimo, lo cedió á otro, llamado Valero, quien dió una participación de 60 pesetas al comerciante Antonio Llobregat.

Otro décimo lo cedió á un vendedor de periódicos de Elche, que lo repartió profusamente.

Los cinco décimos restantes, adquiridos por la casa de banca Pritz y compañía en 21 de Noviembre, fueron remitidos al corredor de almendra de Huércal Overa, D. Rosendo Sánchez.

El comerciante de Elche D. Vicente Valero adquirió cinco del mismo número, cediendo uno al comisionista D. Antonio Fúster y cuatro los repartió entre amigos y conocidos pobres, dando participaciones pequeñas aquí á los señores Carratalá Hermanos.

Llobregat repartió su parte en el 30.628 entre los vecinos y clientes de Balseta.

Al comerciante D. Antonio Llobregat, uno de los partícipes, le invitaron á ingresar, en calidad de socio, en la Cámara de Comercio.

El invitado contestó en tono de broma á los amigos y compañeros que tal proposición le hacían.

—¿Para qué quieren ustedes que ingrese en la Cámara? Indudablemente me ha de tocar mañana el gordo. Y siendo así, me retiraré del comercio, que ya tengo ganas de descansar.

Lo que en broma dijo, confirmado queda por la realidad, sin más variante que la de corresponderle el segundo premio, en lugar del gordo.

Don Vicente Valero es quien puede decir que ha visto por esta vez la fortuna completamente de cara, pues además de la participación que tiene en el billete premiado con el segundo, juega el 30.629 agraciado con aproximación, centena, reintegro y no sabemos si algo más.

El referido señor ha recibido la noticia de su nueva fortuna á tiempo que se encontraba en la administración de loterías que expendió el billete número 30.628.

Dice el lotero Sr. Navarro, que en aquel instante observó cómo el semblante de D. Vicente Valero adquiría una palidez cadavérica, hasta el punto de caer, poco menos que desfallecido, sobre una silla que tenía cerca.

El desvanecimiento que sufrió hizo necesaria la pronta intervención de un facultativo, llamado urgentemente para auxiliarle.

Es notabilísimo lo ocurrido con el actor Thuillier, según me lo refiere un testigo presencial.

El día 8 del actual actuaba en este teatro la compañía Pino-Thuillier.

El actor, al pasar por el kiosco del vendedor de periódicos Rico, preguntó á éste si tenía para el sorteo de Navidad un 30.000,

—Tengo un décimo—contestó Rico—; pero no lo vendo si no me dan diez pesetas de gratificación.

Thuillier quiso dar menos, y Rico se negó á vender el décimo.

Poco después, el actor mandó, recado para que le vendiesen el décimo, y no ofreciendo la prima pedida no quisieron vendérselo.

El décimo es el que ha sido repartido en pequeñas participaciones, y el no dar 10 pesetas le ha hecho perder á Emilio Thuillier 30.000 duros.

El tercero

Dos décimos fueron adquiridos por el dueño de una tienda de comestibles, apellidado Saforcada establecido en Barcelona.

Envió una participación de cinco duros, ó sea la cuarta parte de uno de los décimos por él comprados, á sus padres, que residen en el valle de Arán.

Se reservó para él otros cinco duros, y la cantidad restante, hasta completar los dos décimos, la distribuyó en fracciones que fueron pasando á poder de los parroquianos del establecimiento.

La mayoría de los jugadores son vendedores de hortalizas del llano de Llobregat, muchachas de servicio y otras personas avecindadas en el barrio donde el Sr. Saforcada tiene su tienda.

Otro décimo del indicado billete fué remitido á Bonifacia Carro, de Lugo, por conducto de los comerciantes Sres. Bargallo, que tienen establecido su almacén en la calle de Trafalgar.

Adquirió otro décimo suelto el dueño de una taberna de la calle de Argenter.

El tabernero lo distribuyó en participaciones entre sus parroquianos, todos obreros y gente de humildísima condición.

La noticia cayó en la taberna como una bomba. Los clientes interesados en el décimo fueron reuniéndose en el establecimiento y es indecible el alborozo conque recibieron la agradable nueva y el regocijo conque lo celebraron.

Resultan, en total, premiadas unas cien personas, aproximadamente.

Otros dos décimos, fueron distribuídos por la misma administración, pues expendió el billete en pequeñas fracciones.

También los interesados en estos dos décimos son personas de muy modesta condición económica y social, como carteros y dependientes de comercio.

El talón más alto de las expendidos por el lotero, no pasa de cinco pesetas. El menor es de 50 céntimos.

A Barcelona fue remitido el billete premiado el día 6 del pasado agosto.

EXAMENES EN RODA

Se han verificado los exámenes de la Escuela de Roda el día 22, habiendo resultado muy brillantes.

Se señor Cura párroco tan estimado en este pueblo, hizo uso de la palabra y en elocuentísimo discurso, lleno de escogidos trozos de hermosa oratoria, disertó acerca de la «ilustración» demostrándonos que si bien es verdad que el talento humano todos los días nos presenta inventos prodigiosos que nos hacen recordar la oscura vida de nuestros antepasados, también es verdad, que poseído de egoísmo y creyéndose dueño absoluto de la sociedad al no reconocer la mano poderosa, pudiera algún día acontecer lo de la torre de Babel: su discurso fué muy aplaudido y felicitado el orador.

A petición de éste, dirigió la palabra á los escolares y numeroso público, el médico de la localidad, D. Matías Gil, quien hizo ver á los niños el cariño que debían tener á los árboles al considerar que de ellos se hacían las mesas en donde se les servió la alimentación, la cuna en donde se les mecía, y últimamente de los que se hizo la cruz en donde fué crucificado el Salvador, reflexiones que justificaron una vez más sus sentimientos religiosos y que le valieron el beneplácito de los concurrentes.

Los niños y niñas debido á la incansable laboriosidad de la señora profesora, se les encontró bien instruídos por lo que se la felicitó. El Ayuntamiento después de agasajar á los niños con los correspondientes aguinaldos, obsequió á todos los concurrentes con pastas y licores.

El Corresponsal.

Roda 22 de Diciembre de 1908.

Notas políticas

Se asegura que en estas vacaciones quedarán provistas las senadurías vitalicias vacantes.

***

Atribuyen al Gobierno el propósito de otorgar el indulto al electo diputado á Cortes por Barcelona Sr. Lerroux, á fin de que pueda tomar asiento en la Cámara popular sin dificultad de ninguna especie.

Impuesto del 20 por 100 de propios
Y
10 por 100 de pesas y medidas

La Administración de Hacienda publica en el «Boletín Oficial» del día 23 una circular recordando á los Ayuntamientos que según dispone el Real decreto de 14 de Julio de 1897 y Real orden de la misma fecha, los Ayuntamientos deben remitir á aquella Oficina certificaciones de los ingresos obtenidos en los trimestres anteriores, en los primeros 15 días de Enero, Abril, Julio y Octubre; debiendo por tanto remitir la del 4.º trimestre que vencerá el 31 del corriente en los primeros 15 días de Enero próximo.

Del mismo modo, según iguales disposiciones, deben remitir en las mismas fechas certificaciones de los ingresos obtenidos por el arbitrio de pesas y medidas; sin perjuicio de remitir ocho días después del acto, certificaciones del resultado de las subastas que se celebren para hacer el arriendo.

TURÉGANO

Función religiosa

Se ha celebrado con toda solemnidad una función religiosa en Turégano, dedicada á la Purísima Concepción.

A la solemne novena y á los sermones durante ella, concurrió gran número de fieles.

La fiesta principal ha excedido á todo lo imaginable.

Al toque de misa el día 20, se echaron á vuelo las nuevas y hermosísimas campanas, modelo de las de su clase, y á su voz desfilaron los cofrades de la Purísima Concepción con sus distintivos, soltando multitud de voladores los congregantes y un sin número de fieles, hasta el extremo de quedar completamente repleta la amplia iglesia.

Esta se ha decorada con el mejor gusto y que nuestro párroco para ello no escatima medio alguno.

El altar donde está la Inmaculada lucía innumerables luces formando vistosas combinaciones y adornado también con preciosos ramos y flores naturales.

Se expone su Divina Majestad y da comienzo la misa.

El sermón á cargo de nuestro párroco don Pantaleón García fué elocuentísimo y estuvo dedicado á la Inmaculada Concepción.

Al ofertorio de la misa un gramófono cantó admirablemente el «Ave María» y al alzar á Dios la Marcha Real.

Por la tarde se sacó procesionalmente á la Imagen de María, recorriendo con el mayor fervor las principales calles de la población.

Los ornamentos sagrados todos coincidieron á la festividad.

Turégano demuestra cada vez más sus creencias católicas y de ello está dando pruebas continuas.

El Corresponsal

Turégano, 23 de Diciembre de 1908.

Mercado semanal

De muy baja temperatura, el más frío que llevamos en el actual invierno, piso muy resbaladizo por la fuerte helada de la noche anterior, cortas entradas de todos los artículos y una palabra muy desanimado. Como de Navidad, se ha operado solo en aves y cascajo.

Canales de cerdo.—En el mercado anterior sufrieron los abastecedores gran decepción, pues las grandes entradas del artículo hicieron bajar los precios de 64 y 65 reales arroba que empezó á 60 y 61 reales arroba á que cerró y durante la semana han sido muy cortas las entradas incluso hoy que ha empezado á venderse á 64'50 y 65 reales arroba, entrando muy poco lo mismo de canales que de hojas.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (61)

SYLVANDIRA

gió en seguida á casa del marqués de Cretté, y le contó su entrevista con el indiano.

Aunque se resentía el marqués de Cretté de la herida, no por eso había dejado de hacer dos ó tres visitas, á fin de desmentir la voz que corría de que estaba herido. No era inútil la precaución, pues había hecho un gran ruido el desafío de la víspera; pero como no pudieron coger á nadie, y los dos muertos habían guardado el mayor silencio, nadie estaba comprometido.

Nada impedía al marqués seguir el pleito del caballero y acompañarle en sus diligencias; y así empezaron, pues, por visitar á los tres jueces y al consejero relator que habían de sentenciar el pleito.

Eran los tres primeros muy originales, y tenía cada uno un gusto decidido por un animal diferente: adoraba uno á un gato, otro á un mono y otro á un papagayo, por lo cual estuvo el caballero muy amable con los tres jueces y el marqués con los tres animales, pero se negaron obstinadamente á que se les hablase del pleito.

En cuanto al consejero relator, era un puritano tan austero, que se negó hasta á recibirlos.

—¡Diantre! dijo el marqués á Rogerio, no me parece esto de muy buen agüero.

Había pasado ya el negocio á la audiencia; dos meses tan sólo habían bastado para hacer los procesos verbales, completar los inventarios, examinar los respectivos títulos de las partes, y durante este tiempo se le ocurrió á Rogerio que tal vez sería conveniente entrar en algún arreglo con el indiano. Opúsose el marqués abiertamente, atendiendo á que el indiano decía en todas partes que estaba seguro de ganar su pleito, y que presentaría al tribunal un acta tan auténtica, que los Aguilhem padre é hijo tendrían que renunciar á su empeño.

Seguíanse los trámites con la lentitud acostumbrada, pues la justicia no solamente es ciega, sino que también cojea, y por eso se ve en la precisión de andar despacio.

Si Rogerio no hubiese sido amigo del marqués de Cretté, si no hubiese hallado reunidos en una misma persona al amigo, al confidente y al banquero, tal vez se hubiera visto en la necesidad de acogerse al hijo de la indiana, que le hacía la guerra con mucho dinero, y que le amenazaba sin cesar con la presentación de ese maldito documento justificativo.

En cuanto al barón de Aguilhem, que en cada carta de su hijo veía un nuevo motivo de inquietud, había perdido el sueño, y constantemente repetía á Rogerio: «Trata de averiguar en qué consiste ese maldito documento, si es una sustitución, un testamento ó una donación»; y el caballero procuraba por todos los medios averiguarlo, pero era inútil.

Reunió, pues, su consejo privado, compuesto de Herbigny, del marqués de Cretté, de Clos-Renaud y de Chatelux; se habló en él de un tal Vellière, que se ocupaba mucho de cosas abstractas, tales como son: descubrimiento de papeles ocultos, arqueo de cajas herméticamente cerradas, sustracciones de actas, títulos, etc., etc. Ya se deja conocer que no fué cuestión de robar á la parte contraria el documento, sino de procurarse una copia, á fin de que examinado por los abogados pudiese ser combatido; pero los miembros del consejo desecharon semejante proposición como indecorosa para el caballero.

Un día creyó Herbigny que había llegado el momento de servir á su amigo. Pasando por la puerta del tribunal reconoció, por la descripción que Rogerio le había hecho, al indiano, que iba en un carruaje acompañado á una dama que había sido en otro tiempo su querida: hizo señal al cochero para que parase, y acercándose muy insolentemente á la portezuela, fijó la vista en la referida dama, que lo era también de la comedia francesa, y se llamaba Clementina. Esta, que reconoció al vizconde, á quien, como hemos dicho, había amado en otro tiempo, le miró con mucha ternura,

Patatas.—Casi, casi sucede como en el anterior artículo, han venido y habrá en la Plaza Mayor unos diez á doce sacos; por esta causa y la de hallarse la especulación embarcando muchos wagones con otros destinos se han pagado, de la Granja y Caballar á 1'25 los 11'50 kilos y las de la Sierra á 1'15 y 1'20 arroba.

Cebollas, buenas entradas y apesar de hallarnos en el período de las matanzas, que hasta ahora se hacen muy pocos, está este artículo bastante menospreciado.

Se paga de 1'25 á 1'50 pesetas arroba.

Manzanas: muy abundante artículo que se pagó á 0'45 y 0'50 el kilo.

Aceitunas, las llamadas zapateras se cotizan á 0'60 y 0'65 el cuartillo.

Caza.—Mucha abundancia y precios caros, se han cotizado: liebres de 2'75 á 3'25, conejos de 1'50 á 1'75, perdices de 3'50 á 4 pesetas par.

Pavos, muchos y buenos, de 6 á 11 pesetas uno, según tamaño; capones, de 4 á 6 pesetas; pollos, de 2 á 2'50; gallinas, de 2'25 á 3 pesetas una; huevos, de 1'60 á 1'70 pesetas docena.

Cascajo.—Gran abundancia y se ha cotizado: Castañas, á 20 céntimos cuartillo; nueces á 25, piñones á 20, bellotas á 15, higos á 50 céntimos kilo.

Queso, á 2 pesetas kilo.

Los conciertos en el Salón

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, mañana en el Paseo del Salón de tres á cinco.

Primera parte

Los Hulanos, paso doble.—N.
Molly I Love You.—Leigh.
Princesa Ena, mazurka.—Farfán.

Segunda parte.

El señor Joaquín, alborada.—Caballero.
Caballería ligera, overtura.—Suppé.
El abanico, paso doble.—Echegoyen.

Noticias.

Mañana, atendiendo á la festividad del día, no se publicará EL DIARIO DE AVISOS.

De viaje

Anoche llegaron á esta ciudad nuestros estimados amigos el ex senador liberal D. Manuel de la Torre Quiza y el ilustrado Ingeniero de Montes D. Lorenzo de Castro.

—Ha salido para Bilbao el Ingeniero de Montes D. Luis Manjarrés, que ha sido trasladado recientemente al distrito forestal de Palencia.

Les enviamos nuestro cariñoso saludo.

—Ayer pasó el día en Segovia, el ilustrado doctor en medicina, nuestro muy querido amigo D. Segundo Gila acompañado de su sobrino el joven estudiante D. Mario Sancho.

—Se encuentra en esta capital, el alumno de la Academia de Administración militar D. Emiliano González.

—Se encuentra en Segovia, el ilustrado farmacéutico de San García D. Fernando Gómez.

—Ha llegado con licencia á esta capital donde piensa pasar las vacaciones al lado de su familia, el alumno de la Academia de Caballería Sr. Pérez Salas.

—Para Arévalo ha salido la simpática y bella señorita Blanca Salcedo, después de haber permanecido en esta capital una temporada al lado de su tío el interventor de Hacienda Sr. Salcedo.

—También se encuentra en Segovia, el primer teniente de Infantería D. Luis Gonzalo.

Opositor segoviano

Entre los opositores á la canonjía de Alcalá de Henares, figura D. Tiburcio Oviedo de Andrés de esta diócesis.

Conmutación de pena

Como ya adelantábamos ayer en nuestra última hora se ha firmado el Real Decreto conmutando por la pena de cadena perpetua, la de muerte recaída en esta Audiencia para Celedonio Pecharromán de Diego, por el delito de doble asesinato.

El Pensamiento

En los bailes que por tarde y noche se celebren mañana en esta sociedad, tomará parte una escogida banda de música.

La Ermita de la Piedad

Ha sido cerrada y por tanto puesta á cubierto de profanaciones merced al celo del ilustrado Sacerdote D. Luis Martín Iglesias que á sus expensas ha puesto en ella llave y cuanto era necesario para la defensa. Lo que ahora falta es cubrir de cal hidráulica las muchas grietas de las paredes y de la cúpula, y eso á poca costa pudiera hacerse por una pequeña suscripción, pues no debe olvidarse la antiquísima fundación de esta Ermita, tan querida del pueblo de Segovia.

Sujetos detenidos

Por la guardia civil de Coca ha sido detenido y puesto á disposición del Juez municipal de Ciruelos de Coca, el vecino del mismo pueblo Felipe Rodríguez Membrillo, por haber penetrado en la mañana del día 20 en una pimpollada del vecino de aquella localidad Victoriano Martín y haber cortado varios pinos verdes y haberse llevado un carro cargado de ramas.

—También ha sido detenido por la guardia civil de Torreadrada el vecino del mismo pueblo Casimiro Martín Velasco, por haber robado en la noche del 15 al 18 tres conejos de un corral de una vecina de aquella localidad.

El referido individuo se ha declarado autor del hecho y ha sido puesto á disposición del correspondiente juzgado.

Matrimonio

Se ha autorizado al primer teniente de Artillería D. Leoncio de Aspe Vaamonde para contraer matrimonio con Doña Francisca Sanjurjo Camino.

Caballos desbocados

En la tarde de hoy los caballos del carruaje del Sr. alcalde, se desbocaron en la plaza del Seminario emprendiendo veloz carrera. El cochero fué despedido del pescante, y el Sr. Rodríguez Fraile viendo que sus esfuerzos eran inútiles para contener á los animales, se arrojó del coche en la plaza Guevara.

Por fortuna ni el Sr. Rodríguez Fraile, ni su cochero han sufrido lesiones de importancia.

El carruaje fué detenido al llegar á la Plaza Mayor.

Lamentamos el percance y celebramos no haya tenido malas consecuencias.

Peregrinación á Roma

La junta organizadora de la quinta peregrinación á Roma y Tierra Santa ha acordado admitir un número limitado de peregrinos de tercera clase, siendo el precio del billete, incluido en él absolutamente todos los gastos, 1.000 pesetas.

Permuta

El capitán de la reserva de Segovia, D. Arturo Irretagoyena Egosque y el de esta Caja de Reclutamiento, D. Miguel Crespo Vargas, han permutado sus respectivos destinos.

Créditos á sindicatos agrícolas

En virtud de una conferencia celebrada entre el diputado solidario señor Caballé y el gobernador del Banco de España, se ha acordado que las sucursales de aquel establecimiento concedan crédito á los sindicatos agrícolas que se constituyan, encargándose también de cursar las solicitudes para la constitución de los mismos.

Destinos

Han sido destinados á esta capital para prestar servicio en esta comandancia de la guardia civil, los guardias Esteban Jiménez y Domingo Pérez Soto.

Para los Ingenieros civiles

En el articulado del proyecto de ley de Presupuestos recientemente aprobado se establece que serán de abono á todos los Ingenieros civiles ocho años de estudios de carrera para regular sus haberes de jubilación ó retiro.

Cinematógrafo Reina Victoria

Anoche se celebró en este elegante pabellón cinematográfico una sesión extraordinaria á beneficio de la institución «El niño descalzo».

El salón se hallaba totalmente ocupado por una distinguida concurrencia entre las que se encontraban gran número de bellas y elegantes señoritas de esta localidad.

Se exhibieron 8 bonitas películas que fueron muy del agrado de todos.

Del acto salió el público muy complacido.

Rancho extraordinario

Esta tarde á las seis y media, se servirá una comida extraordinaria á todos los reclusos de esta cárcel de partido.

Multas

Han sido multados por la alcaldía cuatro vecinos de esta capital por infringir las ordenanzas municipales.

Mendigo detenido

Con motivo del intento de robo de ayer en la calle de San Francisco, hoy se ha llevado á cabo una batida en las cuevas donde se guarecen los innumerables vagabundos y mendigos de la población, ha sido detenido un sujeto que resultó ser poseedor de una suma de 750 pesetas que tiene depositadas á su nombre en el Monte de Piedad.

A este sujeto, á quien también se le han encontrado dos caballerías que guardaba en la cueva que le servía de albergue, se le ha prohibido implorar la caridad pública como hasta ahora venía efectuando.

Visita de cárceles

Esta mañana se ha girado la reglamentaria visita de cárceles en la forma acostumbrada.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el hotel Comercio: D. Ramón Porcar y Doña María y Rita de Alberto.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de Subsistencias, comandante del Regimiento de Sitio D. Joaquín Gardoqui.

Hospital y provisiones, segundo capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, un oficial del mismo.

El Gobernador accidental.—Vidal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 24 (4'30 t.)

Consejo en Palacio

Esta mañana á las once se ha celebrado en palacio Consejo de ministros que terminó á la una de la tarde.

El discurso del Sr. Maura versó sobre los asuntos más importantes de la política interior y exterior, y de la resolución de la crisis total de Portugal, dando cuenta de haber sido designado para nombrar gabinete el señor Acevedo.

Hablando con La Cierva

El Sr. La Cierva hablando con los periodistas ha desmentido la noticia de que hubiera surgido disgusto alguno con el gobernador de Valencia.

La firma

Entre los asuntos sometidos hoy por los ministros á la sanción regia, figuran varios decretos de escaso interés y otro indultando al periodista Ramiro Sierra.

El marqués de la Torrecilla

El jefe superior de Palacio, marqués de la Torrecilla, continúa en el grave estado en que desde ayer se encuentra, y se han perdido casi todas las esperanzas de salvarle.

Funerales del marqués de Távara

Esta mañana se han verificado en la iglesia de San Jerónimo los funerales por el eterno descanso del alma del Excmo. señor marqués de Távara.

El proyecto de la escuadra

En el próximo Consejo se tratará probablemete del proyecto de la construcción de la escuadra.

Atropello

En el pueblo de Piedrahita á medio kilómetro de aquella población un automóvil propiedad de D. José Galindo, atropelló al joven Miguel González, que tiene perturbadas sus facultades mentales, ocasionándole la fractura de un brazo y conmoción cerebral.

Un herido grave

En la villa de Serrada ha ocurrido un sangriento suceso del que resultó víctima un joven llamado Lucas Martín.

Este y su hermano Jacinto se hallaban en el baile de dulzaina cuando entre ellos y Fernando Fadrique se suscitó acalorada pendencia, cruzándose algunos disparos.

De pronto se vió caer al suelo al Lucas, herido de un balazo en en el costado izquierdo.

Fué recogido en estado gravísimo.

El juzgado ha comenzado á instruir las primeras diligencias.

Al agresor se le condujo á la cárcel, quedando incomunicado.

También ha intervenido la guardia civil muy activamente.

Mujer ahogada

Comunican de Capellades (Cataluña), que una mujer y su sobrina, que se hallaban junto al río Noya, cayeron á éste y perecieron ahogadas.

La mujer tenía sesenta años de edad.

El Herrero en Sevilla

En un vagón de tercera clase del tren correo ha llegado á Sevilla el Herrero, custodiado por dos guardias civiles y un cabo.

El bandido viene abatidísimo é ignora la suerte de sus compañeros.

Desde la estación á la cárcel un inmenso gentío se agrupaba para ver al criminal.

Este ocupa el mismo calabozo que ocupó el «Conejero», y el mismo juez militar que instruyó la causa del «Cojo» y el «Conejero» ha empezado á instruir la sumaria del Herrero.

MERCADOS

Cuéllar 22

Los sembrados buenos y aunque el tiempo sigue nublado es bueno.

Encalmado el negocio de cereales en el que se opera muy poco, y sus precios son:

Trigo á 48 reales fanega.
Idem común á 44.
Centeno á 33 y 34.
Cebada á 27.
Avena á 23.
Harina de 1.ª á 17 reales arroba.
Idem de 2.ª á 16.
Idem de 3.ª á 14.

El Corresponsal.

Salamanca 22

Unas 300 fanegas de trigo han entrado hoy pagándose á 49 reales una,
Centeno á 35.
Cebada á 29.
Algarrobas á 35.
Flogedad en los precios y cortas operaciones.

El Corresponsal.

Valladolid 22

En estos mercados siguen siendo regulares las entradas de trigo que se cotizan á 49'50 reales las 94 libras. En partidas no se hace apenas operaciones.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona. . . | SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid. . . . . | SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos



MOTORES DE GAS POBRE.=Ruston Proctor & C.° L.

Los mas perfectos y económicos

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la fábrica **Ruston Proctor & C.° Ld.**

Maquinaria para minas.—Bombas centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

Trilladoras CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

NAVAS & C.ía INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

Motores eléctricos.--Turbinas

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5, Madrid

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.
Teléfono 875.

SERVICIOS GRATUÍTOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

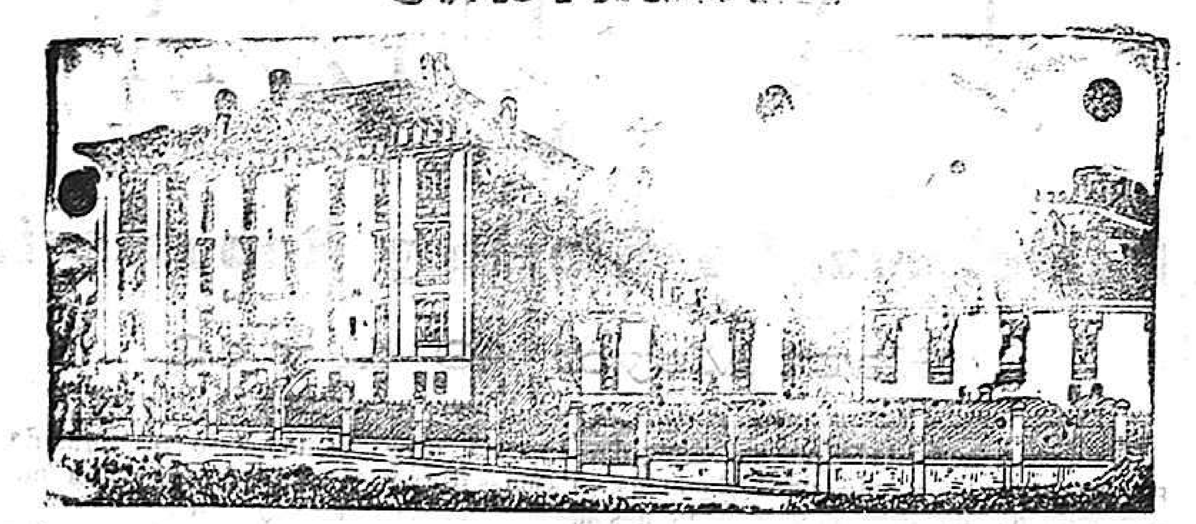
SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grip ales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farma: a y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Jua: Bravo 47 y 66. En C: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez ta

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía ..., halla se este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases socia es, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ella... por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se ... ecisamente, en la administración del Sanatorio.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal

44 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

La Confianza

▪ Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo ▪

—JUAN MARGARETO—

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son pzeparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

Coche correo á La Granja y viceversa

Desde 1.° de Noviembre ha quedado instalada la Administración del coche correo para aquel Real Sitio, en la Plaza del Azoguejo, esquina á la calle de Cervantes, casa de D. José Maroto, y sale á las **ocho** de la mañana, y de La Granja á las **cuatro** de la tarde.

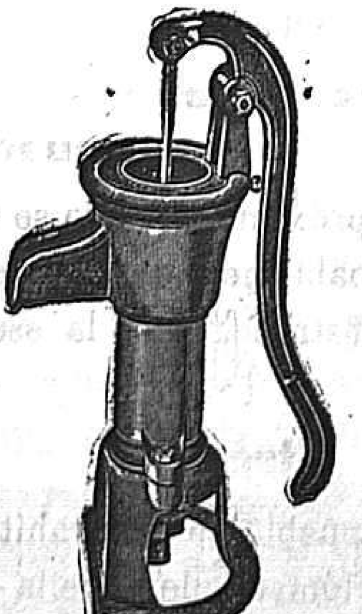
En dicha Administración se admiten encargos de servicios de coches de todas clases para dentro y fuera de la población, á precios convencionales.

COCINERA

Se necesita una que sepa sus obligaciones y de buenas referencias.

En la Administración de este periódico darán razón.

Maquinaria agrícola é industrial



Hnos. y Sucres. de M. Chesselet

Espoz y Mina, 13.—Madrid.

CASA FUNDADA EN 1874

Especialidad en bombas para riegos, trasiego é incendios y para usos domésticos.

MANGUETAS Y ACCESORIOS PARA RIEGOS

Herramientas finas americanas, francesas, inglesas y alemanas.

Catálogos y presupuestos gratis.

AVISO IMPORTANTE

Con la instalación de la *Gran Fábrica de Chocolates marca La Virgen del Carmen*, se ha resuelto el problema de tomar buen chocolate. Pídase en las tiendas de Ultramarinos y Confiterías de Segovia.

Fábrica: **R. Martín y Tejedor**, Rinconada, 24.—Valladolid.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS **ESPIC** ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El *Fumigator Pectoral Espic* es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vías respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.